

Madrid, a 3 de Abril del 2.006

POSICIÓN DEL SECTOR CRÍTICO SOBRE EL CORREDOR DEL HENARES

El 16 de Marzo el Consejo Regional de la USMR-CCOO aprobó una Resolución que plasma un acuerdo entre la mayoría confederal (Fidalgo – Toxo) y la mayoría regional (Rodolfo) por la que la próxima Comisión Ejecutiva del Corredor tendrá 10 miembros de los que 5 y el Secretario General pertenecerán de la mayoría confederal. El **Sector Crítico de Madrid** votó en contra de dicha Resolución por las siguientes razones:

1ª- Nos oponemos a que antes de convocar el Congreso ya se acuerde quién obtendrá la mayoría absoluta. Con lo aprobado en la resolución, se reduce notablemente la democracia en la elección de los delegados al estar prefijado el resultado final y se incumple lo comprometido al disolver la Comisión Ejecutiva del Corredor por las gravísimas irregularidades contables producidas. En resumen, los afiliados se limitarán a ratificar lo acordado por el Consejo Regional antes de iniciarse el proceso congresual.

2ª- Nos oponemos que se regale la mayoría absoluta al sector responsable de todo lo sucedido, al sector que con su actuación provocó la inevitable disolución de la C. E. y toda la crisis posterior. Premiar a quienes cometieron tan graves irregularidades es sencillamente irresponsable.

3ª- Nos oponemos a que participe en el Congreso la SS de IVECO-PEGASO porque esta empresa no pertenece a la comarca.

4ª- Nos oponemos a la impunidad de quienes cometen graves irregularidades. Los anteriores Secretario General y Secretario de Finanzas, quienes al dimitir reconocieron los hechos que se les imputaban, no tendrán ninguna sanción. Ni enañoamiento, ni impunidad.

5ª- Nos oponemos a la salida dada a la crisis porque supondrá un gran coste sindical en términos de democracia, prestigio y coherencia.

El **Sector Crítico de Madrid** ha defendido y defiende:

1º- Que es necesario solucionar lo antes posible este conflicto por el bien de los trabajadores y de las CCOO. Quienes han presentado impugnaciones son los únicos responsables del retraso.

2º- Que es necesario para ello un acuerdo **de todos** sobre las normas, la transparencia, el calendario y la no exclusión de ningún sector en la próxima Comisión Ejecutiva.

3º- Que sean los delegados elegidos por los afiliados quienes decidan la composición de la próxima C.E. del Corredor.

El **Sector Crítico de Madrid** denuncia que el único objetivo para la eliminación de los miembros natos es el de reducir la pluralidad agrediendo al Sector Crítico. No lo lograrán. Sí lograrán con estas prácticas que se empañe la imagen de CCOO para muchos afiliados.

El **Sector Crítico de Madrid** trabajará seriamente para obtener una amplia representación en el próximo Congreso Comarcal defendiendo las posiciones manifestadas anteriormente y su estrategia de giro a la izquierda, imprescindible para defender eficazmente los derechos e intereses de los trabajadores. Como en Francia, por ejemplo.